

DESEMBARQUE TOTAL

El desembarque total describe la suma de la cantidad desembarcada o cosechada durante el año producto de la actividad de los agentes extractivos artesanales, entre los que se encuentran los recolectores de orilla, áreas de manejo y flotas artesanales, como también agentes industriales, conformados por las naves industriales y buques fábrica, tanto en tanto en aguas nacionales como en aguas internacionales, además de las cosechas de centros de cultivo.

El desembarque total, acumulado a Diciembre del año 2016 fue de 2 878 886 toneladas, una disminución del 13%, con respecto al año 2015, confirmando una tendencia de disminución sostenida los últimos 4 años.

En términos de subsectores, el sector industrial aportó con el 24% al desembarque total, el sector artesanal con el 39% y los centros de acuicultura con el 37%.

Respecto a la composición de los desembarques, los recursos pelágicos explican el 82% de los desembarques industriales, si se incluye la Jibia, llega al 88%.

La actividad de la flota industrial se encuentra concentrada en las regiones de Tarapacá con un 19% y Biobío con un 68% del total industrial.

En el caso del sector artesanal el 33% del desembarque del sector artesanal también es explicado por los recursos pelágicos como la Sardina común, con un 17% de participación y la Anchoqueta con un aporte del 16% al desembarque artesanal. La jibia por su parte, explica el 13 % de los desembarques artesanales.

El subsector artesanal concentra su actividad en la región del Biobío con un 28%, le sigue la región de Los Lagos con un 14% y región de Atacama con un 12%.

En cuanto a las cosechas de acuicultura, el 69% corresponde a especies de salmónidos entre los que destacan el Salmón del atlántico con un 51%, el Salmon plateado con un 11% y la trucha arcoíris con un 8%. Un 29% de las cosechas totales son explicadas por la acuicultura de moluscos, claramente dominada por los mitílidos,

El 93% de las cosechas de centros de acuicultura, corresponden a la X y XI regiones, con una participación del 58% y del 35%, respectivamente.

EMBARCACIONES TRANSPORTADORAS

El registro de embarcaciones Transportadoras nace con la publicación de la Resolución SERNAPESCA N°1328/2013, la cual establece el registro y los procedimientos de inscripción.

Junto a lo anterior, se publica la Resolución SERNAPESCA N°2159/2013 Establece los recursos y regiones donde las embarcaciones de transporte podrán desarrollar su actividad.

Las embarcaciones de transporte que operaron durante el año 2016, asociado principalmente a la operación artesanal, transportaron un total de 12 045 toneladas correspondiente al 1% del desembarque artesanal total.

El transbordo estuvo sustentado principalmente en la XII región, por la centolla con 2 722 toneladas transportadas, lo que corresponde al 23 % de los transbordos totales, seguida por la XI región con 2 204 de recurso Luga Roja (18%).

En cuanto al número de embarcaciones de transbordo que registraron operación, durante el año 2016 fue de 161 embarcaciones, un 68 % del universo de embarcaciones inscritas que alcanzan las 238 a nivel país. La siguiente tabla 1, muestra la distribución del número de embarcaciones en operación y el total de toneladas transportadas por región.

Tabla 1: Distribución regional de las embarcaciones de transbordo que operó durante el 2016.

REGION	N° TRANSPORTADORAS	TONELADAS TRANSPORTADAS
XIV	2	1
X	23	3 451
XI	46	4 526
XII	90	4 067
TOTAL	161	12 045